
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Esquema “Vivienda para Jóvenes”



imjuve

Instituto Mexicano de la Juventud

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



COMISIÓN
NACIONAL
DE VIVIENDA

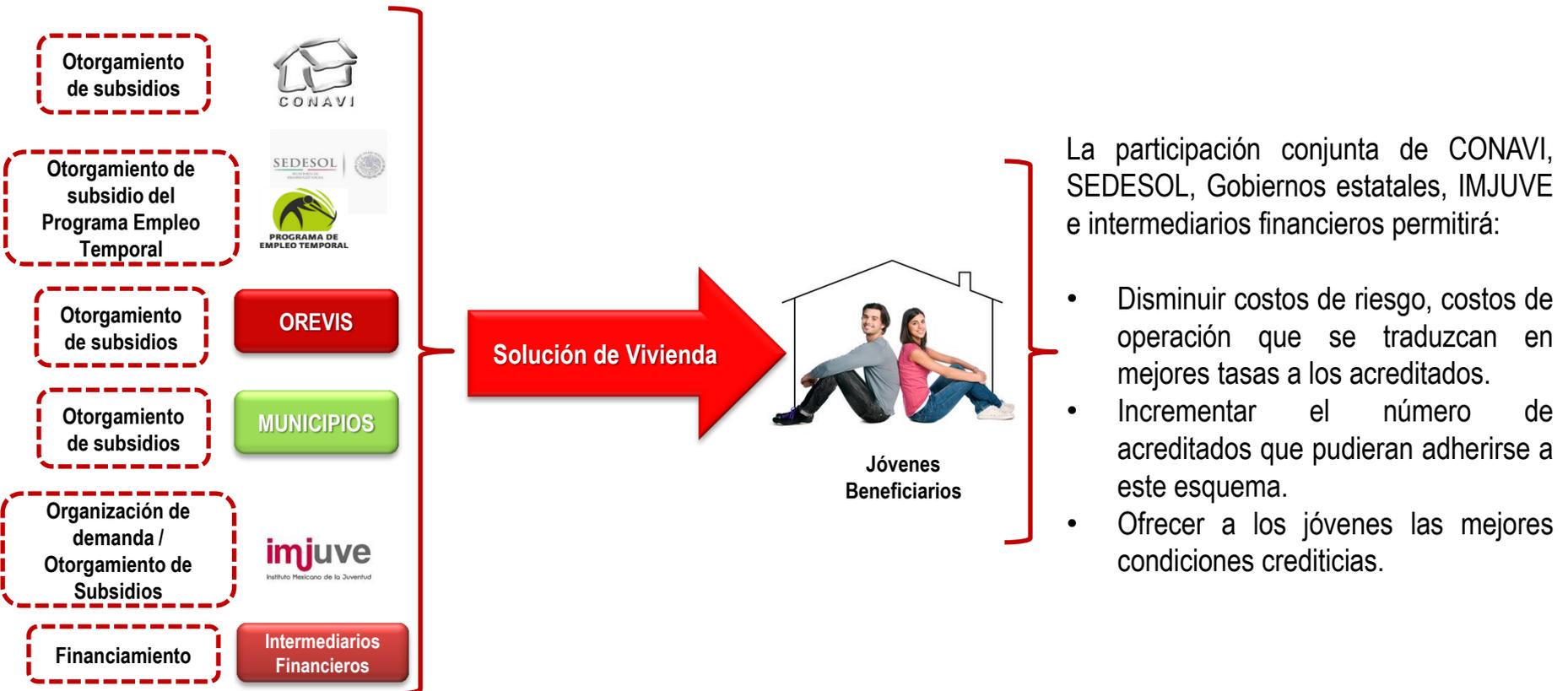
Esquema Vivienda para Jóvenes

Resolver la problemática de vivienda que tienen los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, que ya tienen la responsabilidad de una familia que estudian y trabajan.



Vivienda para Jóvenes - Participantes

Se estima que a través del siguiente esquema, se pueda proporcionar soluciones de vivienda para jóvenes entre 18 y 29 años de edad que ya tienen una responsabilidad de una familia, que estudian o trabajan y con ingresos mensuales de hasta 5 veces el Salario Mínimo General Vigente Mensual (\$10,655.20 pesos).



Esquema de participaciones para el programa

Para el desarrollo del proyecto se podrá contar con la participación de los siguientes organismos:

PARTICIPANTES	APORTACIÓN
ORDEN FEDERAL	
Comisión Nacional de Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Subsidio Federal para Vivienda (autoproducción y Adquisición de Lote + Autoproducción)
Secretaría de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> Recursos del Programa de Empleo Temporal
Instituto Mexicano de la Juventud	<ul style="list-style-type: none"> Aportación Económica a cada beneficiario Organización de beneficiarios
ORDEN ESTATAL	
Institutos Estatales de Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Subsidio al suelo Posible Financiamiento (EE) Posible construcción de vivienda (OEO) Organización de beneficiarios
ORDEN MUNICIPAL	
Municipios	<ul style="list-style-type: none"> Subsidio en Licencias, permisos e impuestos, o materiales
ORDEN PRIVADO	
Intermediarios Financieros	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento a los beneficiarios
Organismo Ejecutor de Obra	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de los proyectos de obra
Entidad Supervisora	<ul style="list-style-type: none"> Vigilar aplicación del subsidio
BENEFICIARIOS	
Jóvenes entre 18 y 29 años	<ul style="list-style-type: none"> Ahorro previo

Autoproducción de vivienda

a) Autoproducción de Vivienda

- ✓ Autoproducción asistida a través de un Organismo Ejecutor de Obra para construir vivienda en lotes propiedad de jóvenes.
- ✓ Monto máximo de subsidio de **23 veces el SM (\$49,013.92), hasta 29 veces el SM (\$61,800.16).**
- ✓ Ahorro previo (Aportación que realizará el joven para la construcción de su vivienda) cuando menos el equivalente **al 5% del valor de la solución de vivienda** (hasta \$6,000.00).



Lote más Autoproducción de vivienda

b) Adquisición de lote con servicios más construcción de la vivienda

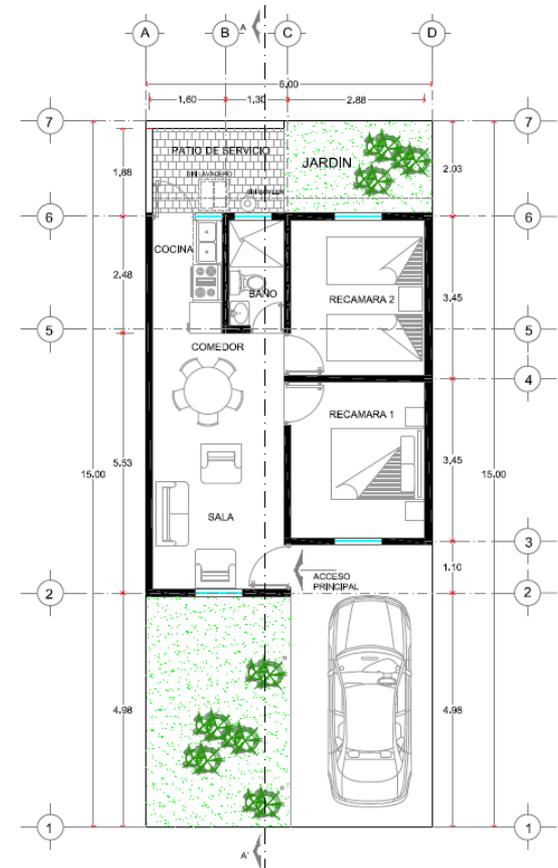
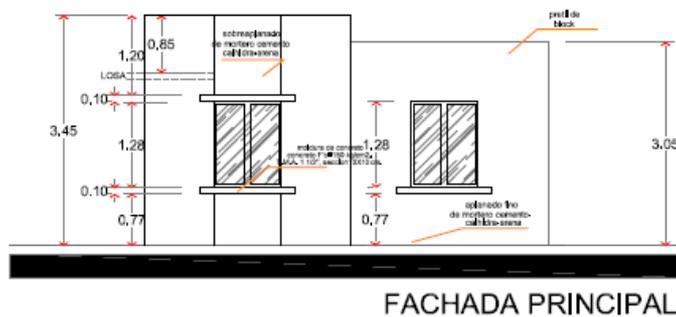
- ✓ Adquisición de lote más autoproducción asistida a través de un Organismo Ejecutor de Obra para construir vivienda.
- ✓ El subsidio de CONAVI se integra por el subsidio para la compra del lote con servicios y por el subsidio para la autoproducción de vivienda. La suma de los dos subsidios no debe rebasar el equivalente a **33 veces el Salario Mínimo General Vigente Mensual (\$70,324.32 pesos)**.
- ✓ Ahorro previo (Aportación que realizará el joven para la construcción de su vivienda) cuando menos el equivalente al:
 - **5% del valor del lote, más (Orden de prelación)**
 - **5% del valor del proyecto de construcción.**



Características de la vivienda

Se busca realizar la edificación de una vivienda de dos recámaras, al menos un baño, cocina, comedor, una estancia.

- Al menos 45 m²
- Al menos 2 recamaras
- Contar con servicios de agua Luz y drenaje
- Ubicación en Zona Urbana y Rural



Ejemplo Operación Durango 2014

PRODUCTOS	AUTOPRODUCCIÓN	LOTE + AP
Población Objetivo	Jóvenes con lote propio	Jóvenes sin lote propio
Área de Influencia	Urbana y Rural	Urbana
Valor de la acción	\$118,000	\$190,535
Ahorro del Beneficiario (mínimo)	\$4,625	\$8,251
Subsidio Federal (aprox.)	\$47,049	\$61,554
Crédito Intermediario (aprox.)	\$11,834	\$49,910
Aportación IMJUVE	\$10,600	\$10,600
Programa de Empleo Temporal	\$29,000	\$29,000
Aportación del Gobierno del Estado	\$14,891 Complemento en materiales y construcción	\$31,220 Terreno servido más complemento en materiales y construcción
Plazo	7 años	10 años
Pago Estimado mensual (pesos) – Hasta:	400	1,500

- El ahorro previo que debe aportar cada joven de acuerdo con cada modalidad, será considerado de la suma de la aportación del joven y la aportación del IMJUVE a nombre del mismo beneficiario.
- Las condiciones del financiamiento pueden variar dependiendo del intermediario financiero y de la evaluación que se haga de cada acreditado.
- Las aportaciones que realicen los Gobiernos de los Estados podrán variar de acuerdo a las condiciones que presente cada uno.
- Los montos del valor de la acción podrán variar de acuerdo con el estado.